Son 24 Páginas

# EL ORDEN

Primera Sección

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Num. 1777

SANTA FE, DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

# ¿Qué Teme el Presidente de la Nación?

# Una Noticia Grave Para Nuestro País, Se ha Divulgado Anoche

## Rechazaron la Queja Que Se Interpuso Contra el Juez del Proceso Migdal

La causa consta de doscientos procesos parciales y se estudian las situaciones de 118 detenidos

BUENOS AIRES, 9. — La Cámara del Crimen ha rechazado por resolución de hoy, la queja que los defensores de los socios de la siniestra internacional conocida por "Luis Migdal" habían interpuesto contra el juez que entiende en la causa, alegando la excesiva lentitud del proceso.

El juez que entiende en la causa, explicó que existen 118 detenidos con expedientes individuales y aún cuando la acusación que sobre ellos pesa, es idéntica en su fondo, existen situaciones particulares diferenciales que es menester observarlos con detenimiento, agregando que se estudian 200 procesos, añadiéndose a esto las otras muchas diligencias que es menester llenar y que exigen estudio, comprobaciones y tiempo.

## Partidos de Fútbol Jugados Ayer en la Capital Federal

El match internacional disputado entre Independiente y el Hakoah All Star finalizó sin que se abriera el score

LOS ENCUENTROS AMISTOSOS

BUENOS AIRES, 9. — El partido internacional que se llevó a cabo en la tarde de hoy entre Independiente y el Hakoah All Star, terminó sin que fuera abierto el score.

Este encuentro resultó interesante, resaltando sobre todo la corrección con que actuaron los jugadores de ambos equipos. Las peligrosas incursiones de uno y otra línea delantera por el campo enemigo se repitieron con frecuencia, manteniendo constantemente la ansiedad del público, que aplaudió entusiasta las incidencias más sobresalientes.

**Boca Juniors 6; San Fernando 1**

BUENOS AIRES, 9. — Por seis tantos a uno se impuso hoy Boca Juniors a San Fernando, en el partido amistoso que disputaron.

A pesar del elevado score, que dió el triunfo a Boca Juniors, el partido no careció de interés. La línea delantera de San Fernando se esforzó en todo momento para descontar la ventaja, sin dejar decaer el ánimo.

El cuadro vencedor se manifestó superior durante todo el desarrollo del encuentro, siendo por lo tanto su triunfo, merecidamente alcanzado.

**Platense 5; Defensores de Belgrano 3**

BUENOS AIRES, 9. — Después de una lucha que fué verdaderamente reñida, el equipo Defensores de Belgrano perdió honrosamente frente al de Platense, por cinco tantos contra tres.

A pesar de haber conseguido Platense aventajar en dos tantos a su adversario, el encuentro fué equilibrado, habiendo contribuído más la suerte en el triunfo del primero que los méritos.

Ambos cuadros se desempeñaron con corrección, formando un conjunto más homogéneo el equipo perdedor.

**San Lorenzo de Almagro 5; Chacarita Juniors 2**

BUENOS AIRES, 9. — El resultado del encuentro footballístico amistoso que se llevó a cabo entre los primeros equipos de San Lorenzo de Almagro y Chacarita Juniors estuvo de acuerdo con los cálculos que de antemano formularon la generalidad de los aficionados.

San Lorenzo de Almagro mantuvo una decisiva superioridad durante todo el desarrollo del match, habiéndose calificado de merecido el triunfo holgado que conquistó por cinco tantos contra dos.

**Estudiantil Porteño 4; F. C. Oeste 2**

BUENOS AIRES, 9. — Fué un tanto deslucido el match que disputaron en la tarde de hoy los cuadros de Estudiantil Porteño y Ferro Carril Oeste, en el que resultó vencedor el primero por cuatro goals contra dos.

Ferro Carril Oeste defraudó los cálculos de la afición; el entusiasmo que manifestó en un principio su línea delantera, decayó sensiblemente a partir del segundo goal anotado a favor del equipo enemigo.

**Colegiales 2; Honor y Patria 1**

BUENOS AIRES, 9. — Alcanzó lucimiento y fué interesante el match que sostuvieron en la tarde de hoy los equipos de Colegiales y H. y Patria, y que terminó con el triunfo del primero, que se impuso a su adversario por dos tantos contra uno.

Aparte de ser una lucha reñida en todo su desarrollo, fué prodiga en incidencias interesantes, cabiendo destacar la corrección con que actuaron todos los jugadores.

**Quilmes 4; Estudiante de La Plata 3**

BUENOS AIRES, 9. — Por cuatro tantos contra tres, se impuso Quilmes a Estudiantes de La Plata en el encuentro amistoso que sostuvieron esta tarde.

El primer tiempo fué laborioso, esforzándose ambas líneas delanteras por abultar el score. En el segundo período decayó sensiblemente el ánimo de los integrantes de Estudiantes de La Plata, circunstancia que le restó incremento al partido.

## SESIONO EL SENADO DE ENTRE RIOS

**Se reunió en minoría, resolviendo multar a los miembros ausentes y obligarlos a concurrir por medio de la fuerza pública**

PARANA, 9. — Después de haber transcurrido con exceso los minutos de espera que acuerda el reglamento para conseguir quórum, el senado de la provincia sesionó en minoría.

De acuerdo a las facultades que otorga la Constitución a los miembros reunidos en minoría, el senador Eguiguren, presentó una moción en el sentido de que se recurra a la fuerza pública para obligar, en lo sucesivo, a asistir a los miembros del Cuerpo a las sesiones, y que se autorice a la presidencia de la Cámara para que pida el auxilio de esa fuerza pública a fin de que sean allanados los domicilios de los senadores ausentes, inclusive los electos. Puesta a votación ésta fué aprobada.

Finalmente fué aprobada otra moción por la que autoriza a la presidencia para que gestione por intermedio del ejecutivo provincial la cooperación del ejecutivo nacional en las mismas medidas.

## El Estado Mayor del Ejército Por Orden del Presidente, ha Iniciado Una Movilización

**SE REFORZARA LA GUARDIA DE TODOS LOS REGIMIENTOS Y QUEDARA UN BATALLON PERMANENTE EN PIE DE GUERRA CON TODO LISTO "PARA CUALQUIER EMERGENCIA"**

HA CAUSADO IMPRESION ESTA ACTITUD

La importancia de la noticia que nos ha sido trasmitida anoche por la United Press Associations, nos ha hecho titubear en el primer momento, no por desconfiar de su origen, sino por lógica prudencia sobre los efectos perjudiciales para el país que puede tener la amplia divulgación de un hecho sorprendente como éste. Pero a la primera información, ha seguido, a la 1 y 13 hora de hoy, la confirmación con detalles de lo ocurrido. Ambos despachos, quedan a disposición de nuestros lectores.

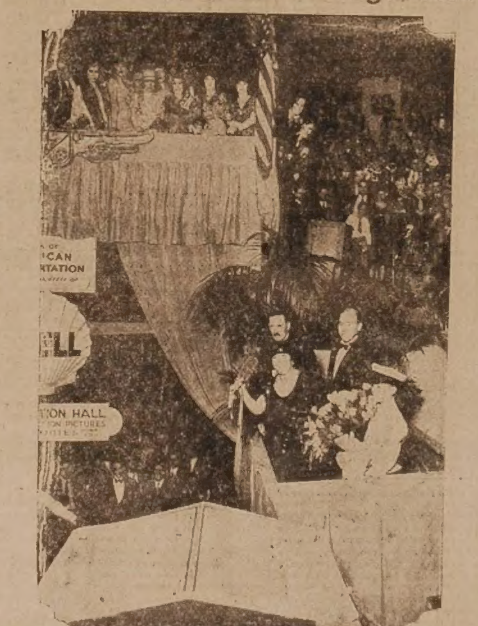
BUENOS AIRES, 9 (United Press Associations). — Un diario de ésta, da la versión de que desde anoche las tropas se encuentran acuarteladas y que se están celebrando reuniones y conferencias entre los jefes de las unidades, dándoseles instrucciones para tener listo en todo momento un batallón en pie de guerra para salir a la calle en cualquier momento. La noticia ha causado enorme impresión.

**CONFIRMACION DE LA MEDIDA**

BUENOS AIRES, 10. (1 y 13 horas. United Press Associations). — Confirmamos la noticia anterior respecto a la reunión que ha efectuado el Estado Mayor y los Jefes de todos los Regimientos de la Primera y Segunda División del Ejército, de acuerdo a instrucciones expresas del gobierno.

Se ha resuelto reforzar la guardia de todos los regimientos, y mantener en lo sucesivo un batallón en pie de guerra, con todo el bagaje listo para cualquier emergencia. La reunión ha pretendido tener un carácter extraordinario de reserva, pero su importancia ha hecho que trascendiera.

## Bautismo del Avión "Argentina"



El Gigantesco hidroavión "Argentina" que ha sido incorporado a las líneas aéreas de la Nyrba y cuya llegada a Buenos Aires ha constituído un acontecimiento, fué bautizado en una interesante ceremonia donde se obtuvo la fotografía que reproducimos. El "Argentina", es una de las aeronaves de mayor importancia, por sus condiciones, que han llegado a nuestro país y su incorporación a la línea de la Nyrba, se considera un acontecimiento.

## Un Intenso Drama se Produjo Ayer en la Capital Federal

Le descerrajó dos balazos a su ex-amante, hiriéndola de gravedad y luego se suicidó

BUENOS AIRES, 9. — En el domicilio sito en la calle Manuel Estévez No. 1445, de Avellaneda, se produjo en las horas de la mañana de hoy un intenso drama, en el que actuaron como protagonistas Félix Ramos, argentino de nacionalidad y su ex amante Elvira Bueno.

**ANTECEDENTES DEL SUCESO**

Elvira Bueno compartió por espacio de algún tiempo un hogar común con Félix Ramos, separándose después de éste por motivos que aún no se han llegado a averiguar; pero a estar con los datos suministrados por algunos vecinos, la separación fué el epílogo de una serie de violentas discusiones que mantuvieron en los últimos días de su unión ilegal, las cuales eran provocadas por los reproches que hacía Ramos a su amante.

Félix Ramos, después de haber transcurrido varias semanas sin que volviera a encontrarse con Elvira Bueno se presentó esta mañana en el domicilio mencionado, y, sin abundar en explicaciones, descerrajó dos balazos a su ex amante, hiriéndola de gravedad. Segundos después, en la convicción de que su víctima habría dejado de existir, se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo en el acto.

**LA LLEGADA DE LA POLICIA**

Poco después, ante el estampido causado por los tres disparos, acudieron al lugar del hecho la policía y varios vecinos, encontrando a los dos cuerpos tendidos en una de las habitaciones. Se constató el fallecimiento de Félix Ramos, y Elvira Bueno fué trasladada a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura, siendo su estado de gravedad.

El hecho ha causado honda impresión en el vecindario donde sus protagonistas eran estimados a pesar de la condición ilegal en que vivían.

## Se Estudia el Proyecto de Juicio Político al Sr. Irigoyen

Fué el asunto que trató ayer tarde el bloque del Partido Socialista Independiente

BUENOS AIRES, 9. — El bloque de los diputados nacionales del partido Socialista Independiente, reunidos esta tarde, sesionaron ocupándose del proyectado juicio político al Presidente de la República, señor Hipólito Irigoyen.

Se ha distribuido para su mejor estudio, en capítulos, para que los componentes del bloque los estudien detenidamente, a fin de que al ser presentado cada uno y cualquiera de los diputados por dicho partido, pueda sostenerlo, defenderlo y presentarlo en la Cámara, agregándose que ya se han dado los materiales para completar el estudio correspondiente.

## REALIZARA OTRO VIAJE A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES EL Dr. CEBALLOS

El conflicto del Senado cordobés le lleva a realizar esta visita al primer magistrado

BUENOS AIRES, 9. — En la próxima semana se espera al gobernador de la provincia de Córdoba, doctor José Antonio Ceballos, quien regresaría en la misma semana acompañado del ministro de Gobierno, doctor Salas Oroño que se encuentra completamente restablecido.

**LA NOTICIA DE CORDOBA**

CORDOBA, 9. — Se comenta animadamente en los círculos políticos de esta ciudad las alternativas por que pasa el sonado affaire de las concesiones del Senado de esta Provincia en favor de la Compañía Central Argentina de Electricidad, S. A., y en el que han intervenido varios políticos de actualidad.

En los mismos círculos se asegura que en la semana próxima el Gobernador Ceballos realizará un viaje a la Capital Federal, con el ánimo de tratar allí con el Ministro del Interior y el señor Irigoyen la forma en que se debe solucionar el asunto ya que nuevas incidencias han venido a cambiar el estado de cosas.

## La Federación Alemana de Box ha invitado a la similar Argentina

**Promete asistir a la Argentina para marzo del próximo año**

BUENOS AIRES, 9. — La Federación Argentina de Box ha recibido hoy una invitación de la Federación Alemana, similar, por la cual manifiesta el deseo de que se envíen boxeadores argentinos para que intervengan en un torneo internacional organizado en aquella nación, prometiendo retribuir la visita en el mes de marzo próximo, realizando matchs en las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza.

La Federación Argentina no ha contestado todavía esta invitación pero se asegura que la resolución será favorable a ella.

## OBRAS DE RIEGO EN SAN LUIS

**Se costearán en su iniciación con un crédito de cuatro millones de pesos**

**BUENOS AIRES, 9. — Se han autorizado las obras de riego a construirse en la provincia de San Luis y que comprende el embalse del Río Quinto, La Florida y San Feliciano, mediante un moderno sistema de endicamientos que darán agua para regar una extensión de más de 100.000 hectáreas.**

**Las obras correspondientes se iniciarán con un crédito de cuatro millones de pesos.**

# Como Informamos Ayer, el Ministro Ha Provocado al Doctor Habichayn

## ¿Donde Está el Juez de Paz De San Agustín...? ¿Ha Sido Asesinado, Ha Huído o se Ha Suicidado? Se Pregunta

La justicia debe buscar rápida respuesta a este cuestionario que se agrava a medida que pasa el tiempo

### ¿QUE HA HECHO LA POLICIA?

Desde el primero del corriente mes, que desapareció en la forma más misteriosa, de San Agustín, el señor Juez de Paz de aquella colonia, Don Emilio Brussa, hasta la fecha, nadie ha podido dar razones de su paradero.

¿Tiene noticias de tan extraño suceso la Justicia de Instrucción? ¿Lo sabe el señor Ministro de Gobierno? ¿Qué medidas ha tomado la policía de Las Colonias para dar con su paradero?

Son preguntas que reflejan en sí la mayor de las desidias y la crítica más justiciera para todos esos funcionarios que nunca debieron esperar que esas aclaraciones fuera EL ORDEN quien las demandara y las provoque, ya que ellos tienen en sí la obligación ineludible y la responsabilidad del esclarecimiento, por los medios más rápidos y eficaces que las leyes han puesto en sus manos, para descorrer el misterio de esta desaparición.

Se nos asegura que en el hogar del hombre desaparecido, lloran día y noche la esposa y sus tiernos hijos, la triste suerte que pudiera haber corrido el Jefe que los alegraba con su presencia.

Nada hay que razonablemente justifique esa dolorosa y prolongada ausencia. Se sabe que era un esposo ejemplar y padre cariñoso, en cuyo hogar siempre reinó la paz y la alegría. Que era hombre de buenas costumbres, y sobre todo, honrado a carta cabal.

No tenía, al parecer, disgustos con nadie. Era fiel cumplidor de sus compromisos, y sus rendiciones de fondos pertenecientes al cargo que desempeñaba, jamás fueron observadas.

¿Qué causas pueden entonces justificar la desaparición tan llorada en su hogar y el sentimiento de pesar causado en el seno de sus muchas y buenas relaciones?

Nosotros nos dirijimos al señor Ministro de Gobierno y a la Justicia de Instrucción, para que sin pérdida de tiempo, tomen las medidas del caso y procuren por todos los medios a su alcance, desentrañar el misterio que rodea la desaparición del señor Emilio Brussa, del Juzgado de San Agustín.

Aquel hogar abandonado y sumido en las más horrible de las desesperaciones, y aquel pueblo de San Agustín, así lo exigen y lo demandan de quienes nunca han debido demorar hasta hoy la aclaración de tan lamentable suceso.

EL ORDEN, por su parte, no ha de escatimar sus esfuerzos para cooperar en la pesquisa y pide a sus millares de lectores, en obsequio de aquel hogar santafecino en desgracia, que nos ayuden y nos presten su más decidida cooperación, para hacer la luz que buscamos.

## El Juez de Instrucción parte a Gaboto

El Juez de Instrucción doctor Ortigoza en compañía de su secretario señor Aldao, y los auxiliares señores Ruiz y Doldán, parte el día de mañana a Gaboto, departamento San Jerónimo. El viaje lo motiva el llevar adelante importantes diligencias en el sumario que se levanta a raíz del asesinato del ciudadano J. Leguizamón. El citado Juez regresará una vez que se dé por terminada la tarea que demandará varios días de labor.

## El Decreto de Investigación Dado a Conocer Ayer, ha Sido Inspirado Evidentemente en Causas Inferiores

REPRODUCIMOS EL TEXTO DE LA RESOLUCION QUE CONSTITUYE UNA SALIDA DE TONO, PARA UN DOCUMENTO OFICIAL, SALVO UN CASO DE EXCEPCION, QUE NO PUEDE HABERSE PRODUCIDO

### CARGOS QUE PUEDEN SER TEMERARIOS

Lo que adelantamos en nuestra edición anterior, se ha cumplido. El Poder Ejecutivo ha decretado una investigación al Consejo de Educación y el titular del mismo ha presentado la renuncia, tal como lo hemos dicho ya, del cargo que hasta ahora ha venido desempeñando. Esto ha constituido el tema del día en esta Capital durante el día de ayer y ha motivado la celebración de varias reuniones a las que han asistido el gobernador, el ministro de Instrucción Pública y el ministro de Hacienda. Al respecto se ha guardado la más absoluta reserva.

#### CARACTER INDECLINABLE

Podemos afirmar que la renuncia del Dr. Habichayn, ha presentado tiene el carácter de indeclinable. El gobierno se cuidará muy bien de darla a publicidad. Es enérgica. Considera un atropello a la autonomía del Consejo y habla en forma clara de los móviles haciendo resaltar la mala voluntad del Ministerio de Instrucción Pública para el Consejo bajo la Presidencia del renunciante, doctor Habichayn. Hemos entrevistado al Dr. Habichayn. Se ha negado por ahora a formular declaraciones hasta tanto se resuelva lo relacionado con su renuncia. Podemos adelantar que teniendo el carácter de indeclinable, y, dado lo tirante de las relaciones con el Doctor Gatti, es casi seguro de que le será aceptada.

#### LO QUE DICE EL MINISTRO

Anoche entrevistamos al ministro de Instrucción Pública. Interrogado nos manifestó que en cuanto a la renuncia sería ella considerada el día lunes próximo, cuando el gobierno regresara de Rosario. Eso fué todo lo que nos dijo, agregando que estaba en poder del señor gobernador.

#### MAS RENUNCIAN

Puede adelantarse que también presentarán sus renuncias el secretario del Consejo, Dr. Buonacore y el Inspector General Sr. Varonelli. Lo harán de un momento a otro.

#### EL DECRETO NOMBRANDO UNA COMISION INVESTIGADORA

El decreto que publicamos a continuación fué firmado después de las 20 horas.

Dice así:

Santa Fe, Agosto 9 930

En conocimiento de la situación anormal porque atraviesa el H. Consejo de Educación de la Provincia, en cuanto a su desenvolvimiento económmico y financiero y CONSIDERANDO:

Que no obstante las gestiones realizadas por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento no ha podido conocer con precisión, las causas determinantes del atraso en que se mantiene esa rama de la administración respecto del pago de los haberes del personal y demás obligaciones por alquileres, provisiones y otros conceptos;

Que los estados confeccionados por la Contaduría del Consejo de Educación tendientes a llenar aquella finalidad adolece de defectos de forma en la exposición y concepto de las cuestiones tratadas y que se relacionan con el movimiento económico y financiero de la referida dependencia;

Que la circunstancia de no haber cumplido el Consejo de Educación las prescripciones de la Ley de Contabilidad de la Provincia No. 2151, en lo que respecta al cierre de los ejercicios económicos en su oportunidad y consiguientes rendiciones de cuentas ant la autoridad competente (Arts. 12, 13 y 58) imposibilitaban el conocimiento de su real estado económico, determinando una situacción de anormalidad que es conveniente y necesario corregir;

Que se ha observado también que el Reglamento de Contabilidad dictado el 18 de abril de 2195, no responde a la finalidad perseguida determinando la necesidad de substituirlo por otro que fije con mayor precisión las normas que debe seguirse en la contabilización del movimiento y manejo de los caudales confiados a la Administración Escolar;

Que se ha notado igualmente la falta de una sistematización ordenada en la compilación de antecedentes, documentos y datos estadísticos que permitan establecer en cualquier momento el valor de los bienes patrimoniales del Consejo y sus detalles, imponiéndose por tal causa la necesidad de levantar un inventario general de todos ellos, con expresión de su estado, valor, lugar donde se encuentran, etc.;

Que previo un prolijo análisis y completa depuración de sus partidas es necesario cancelar la cuenta que viene figurando en los libros del Consejo bajo el rubro "Pagos a Cuenta", cerrándola con las operaciones correspondientes al ejercicio de 1929 y determinar la razón de su existencia;

Que es fin esencial de la investigación conocer con toda certeza el monto de las inversiones anuales realidas por el Consejo de Educación, sus presupuestos de sueldos y gastos, con indicación de las ampliaciones y modificaciones introducidas desde el año 1924, sus autorizaciones y liquidación definitivas de cada uno de ellos; así como también el de los recursos previstos y realizados, dentro o fuera del periodo de ejecución del presupuesto, para satisfacer las exigencias del artículo 2, inciso 3.o de la ley escolar vigente.

Por las consideraciones que anteceden y en mérito a la función de superintendencia que acuerda el artículo 18 de la citada Ley al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

Art. 1.o) Comisionar al Sr. Sub-Contador General de la Provincia, Don Domingo F. Capovilla, al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Don José D. Monasterio y al Sr. Jefe de Sección del Tribunal de Cuentas, Sr. Clemente G. San Martín, para que, realizando una prolija investigación en el Consejo de Educación, establezcan su estado económico y financiero actual, tomando como punto de partida el cierre del ejercicio económico del año 1923 practiquen el correspondiente arqueo de valores y formulen un balance general de la Administración Escolar con alcance al 31 de junio del año en curso.

Art. 2.o) Los mismos comisionados impartirán las instrucciones necesarias para que los funcionarios y empleados de la Administración Escolar referida confeccionen los inventarios parciales respectivos de los bienes di Consejo, debiendo presentarlo en el término que les sea señalado a los mismos para su compilación y ordenación definitiva.

Art. 3.o) Los funcionarios y empleados de este Ministerio, Consejo General de Educación, Contaduría General y Tribunal de Cuentas, facilitarán las tareas de la comisión investigadora, debiendo suministrarle todos los antecedentes que les sean solicitados y prestarle la cooperación personal que juzgue necesaria. Recomiéndase a los Jefes de Repartición las medidas pertinentes para el cumplimiento de las disposiciones de esta resolución.

Art. 4.o) Terminadas las tareas encomendadas, la comisión elevará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento los estados e informes pertinentes y propondrá un proyecto de reglamentación de contabilidad que encuadre con las disposiciones de la Ley de Contabilidad y demás existentes sobre la materia de administración, pudiendo hacerlo por parte y en el orden establecido.

Art. 5.o) El Presidente del Consejo de Educación dispondrá lo pertinente para que su Contaduría proceda de inmediato al cierre de las cuentas del ejercicio del año 1929 y formule los estados correspondientes que pasará al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento a la mayor brevedad posible.

GOMEZ CELLO — J. A. GATTI"

## LA CRUELDAD DE LA LEY

"Dura lex, sed lex!"

Una vez más el terrible aforismo romano, campea en nuestra moderna legislación Penal...

Un reciente caso judicial, en el que el Juez al sentenciar, condena al autor de la muerte de su padre a presidio perpetuo, nos pone en presencia de esa dureza de nuestra Ley Penal, la que si bien, tiene dentro de su espíritu un relativo márgen de benignidad, no es lo suficientemente humana que contemple con la amplitud necesaria las diversas y complejas situaciones del espíritu por que atraviesan los delincuentes.

Por ello, la Ley, que es obra de los hombres y que debe aplicarse entre ellos mismos, encerrada en ese rigorismo frío y analítico que la substrae de toda consideración humana, no podrá nunca, reparar cumplidamente, como es su intención, el agravio inferido a la sociedad...

Y, no podrá repararlo, por que ella, la Ley, olvidándose de su origen eminentemente humano, tiende a eliminar en su aplicación los dictados generosos de la conciencia, único camino del que el juez-hombre no debe apartarse unca...

Tal como está concebida la Ley Penal, hace pensar que ella no fuera el fruto natural y necesario recogido por los hombres en su eterno afán de regular las acciones de sus semejantes, y sí, una institución que deba ser aplicada a entes que por sus condiciones y estructura moral, se hallan en un plano distinto del que caracteriza a los humanos...

De ahí, que en presencia de todo pronunciamiento, en el que ha sido forzoso al Juez, substraerse al influjo natural de la conciencia, en virtud del texto expreso de la ley, lejos de satisfacer plenamente a la sociedad, deja en cambio un amargo sedimento de decepción y hasta de duda, por lo cruel, por lo duro y hasta por lo extremoso.

Lejos por cierto de nuestro ánimo la intención de criticar las resoluciones así concebidas, ya que los jueces sentenciadores se han concretado a aplicar la penalidad prevista en los Códigos, pero sí en cambio, el de ofrecer a la consideración de los hombres, este aspecto ingrato de la ley, la que sin mayores distingos y sin apreciar (no obstante las circunstancias establecidas en el Código Penal), las características particulares del hecho delictuoso y grado de emotividad del agente, lo considera a éste como a un simple y premeditado delincuente.

Un hijo que mata al autor de sus días — caso a que nos remitimos — es sin duda tan reprobable y monstruoso, que la penalidad impuesta por la ley no sería lo suficientemente severa para castigarlo, pero un hijo, que viendo maltratar a su madre por el autor de sus días, y serlo a su vez al pretender defenderla y defenderse, no puede, no debe ser considerado como aquel que a mansalva y alevosamente mata a un semejante...

Han pasado ya felizmente, los tiempos de la Roma de los Césares, en que la ley daba a los padres el derecho absoluto sobre la vida e intereses de sus hijos, y esta conquista de la legislación, traída por el advenimiento de una nueva civilización, más humana y racional, triste es decirlo, no es lo suficientemente efectiva y amplia ya que el criterio de la ley romana, sigue aún gravitando sobre la moderna legislación, aunque bajo otras formas y condiciones...

Por ello, en esos casos, si bien la rigidez de la ley ha debido hacerse efectiva en sus extremos, siempre queda el recurso de una conmutación, que rectificando en cierto modo el criterio de aquélla, reintegre a la sociedad a quienes en un momento de ofuscación se olvidaron de su padre quitándole la vida, ganados por el amor de las que le dió el ser...

Así, se habría humanizado en su justo término la ley, la que como se ha dicho, hecha por los hombres, debe ser aplicada en su justo límite.

M. D. L. P. G.

## Diversas resoluciones del Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda dió ayer estas resoluciones:

Nombróse con anterioridad al 1.o del presente mes, Apuntador de 2a. de la sección Empalmes y Cambios del Puerto de Santa Fe, en lugar de don Pedro Galcerán que falleció al señor Jerónimo Rodríguez.

—Autorizóse a la Contaduría General para que por intermedio de la Imprenta de la Provincia, disponga la confección de libros, formularios, planillas sobres, etc., que ha de necesitar esa repartición para el próximo ejercicio de 1931.

—Se reconoce a favor de la Municipalidad de la Capital la suma de pesos 2.232.54 m|n., importe por el suministro de energía eléctrica al Puerto de Santa Fe, durante el mes de junio ppdo.

—Se dispuso la liquidación de la suma de pesos 180 m n., a favor del señor Manuel Garcilaso, por el suministro al Ministerio de Hacienda de un retrato busto natural con marco del Coronel Don Juan Apóstol Martinez.

—Se autorizó al Departamento de Compras y Suministros para que adquiera con destino a la Dirección General de Rentas y para las Receptorías y expendios de guías de la provincia, del señor A. N. Barés, ciento cincuenta sellos fechadores de bronce, al precio de doce pesos moneda nacional cada uno, o sea por la suma total de pesos 1800 moneda nacional.

—Se aceptaron a los señores Juan Salvo, Francisco A. Fiant y Tomás D. Boccardo, como fiadores de los señores Ramón R. Moyano, David A. Firpo y Ovidio Niello, para el desempeño de sus cargos de expendedores de guías y Jefe del Registro Civil de Guasuncho, El Rabón y La Pelada, respectivamente.

## Adoptó resoluciones el Consejo General de Educación

El Consejo General de Educación adoptó ayer las siguientes resoluciones:

Autorizar al señor Emilio Valle, para abrir y dirigir una escuela particular en Santa Isabel departamento General López, en mérito de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la reglamentación respectiva.

—Autorizar a la Hermana Bar Gossart, para que dirija la escuela de "Nuestra Sra. de Guadalupe" que funciona en Rosario en mérito de haber dado cumplimiento a los requisitos reglamentarios.

—Aprobar el balance al diez de junio último que formula el Consejo Escolar de Santa Isabel.

—Tomar en arrendamiento por el alquiler mensual de setenta y cinco pesos moneda nacional y con destino al funcionamiento de la escuela creada en el "Barrio Palermo" del pueblo de San Cristóbal, el nuevo local mandado construir por el señor Enrique Vissani, quien deberá hacer entrega del mismo listo para su habilitación.

—Acordar un aumento de pesos 20 m|n., sobre el alquiler mensual de $ 20 que devenga actualmente el local en que funciona la escuela No. 435 de Campo Fisco departamento San Javier, propiedad del señor Salomé Quiroga, quien queda obligado a ceder una pieza más y una cocina para uso del establecimiento así como también a dejar a disposición del mismo una fracción de terreno de 30x40 metros.

## Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

El Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer la entrega de $ 26.017.62 Lo corresponden por descuento al personal de la administración provincial.

## Prórroga de las sesiones del Concejo Deliberante

El Intendente Municipal ha firmado ayer un decreto por el cual prorroga las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante hasta el día 20 del corriente mes. Como se sabe deberá tratar diversos asuntos de importancia, entre los cuales se cuenta la donación al Consejo Nacional de Educación de un terreno para construir una escuela para niños retardados y otros. El Concejo Deliberante anuncia que se reunirá a fin de tratar los asuntos que tiene a estudio.

# El Problema de la Tierra

El encarecimiento de la tierra cultivable en las zonas más cercanas a los puertos de embarque, hace desesperada la situación de los agricultores, y, si bien es cierto que en parte la culpa les corresponde a éstos, porque buscan siempre campos en las zonas de fácil acceso, no es menos cierto que los poderes públicos deben intervenir para armonizar el exceso de demanda, que produce el aumento de los arrendamientos, librando a los trabajadores de la tierra a precios mínimos, y aunque fuera gratuitamente, las extensas tierras vírgenes en que puntos apartados del país, sí, pero no inaccesibles se encuentran como una riqueza muerta por su improducción.

No hay una sola vez que se mencione la triste situación agraria del país, que no se agregue que ello parece mentira en una nación como la nuestra, donde la población media no alcanza a cuatro habitantes por kilómetro cuadrado.

Continuamente se hacen publicaciones sobre la colonización de tierras por parte de la Nación, pero no se logra convencer a los agricultores de que se embarquen en tales negociaciones, que en muchas oportunidades se han visto trabadas por cuestiones ajenas al adquirente porque han sido consecuencia de la mala administración reinante en nuestras reparticiones.

Las tierras públicas son cosas inútiles en manos del Estado, que no las trabaja, y es necesario que nuestros gobernantes mediten sobre la situación presente y la futura, por tratar de remediarla. El gobierno de la Nación no debe especular con la venta de tierras, porque con ello impide el progreso de las regiones apartadas de los centros urbanos, a las cuales no han de ir, seguramente, los agricultores ricos, cuyos medios económicos les permiten comprar cerca de las ciudades y de los puertos de embarque, donde hay también mayores medios de comunicación.

El Estado saldría ganando aunque regalara esas tierras del norte y sur argentino, donde fueron a trabajar hombres tesoneros, evitando que se repitan las especulaciones de otros tiempos en que nuestra tierra pública se distribuyó a gentes de la ciudad, las cuales sólo se preocuparon, una vez en posesión de ella, de venderla a buen precio, lo que consiguieron fácilmente en cuanto se subdividió la tierra.

Es necesario acelerar el progreso del país, y para lograrlo debemos aumentar la producción nacional y, al mismo tiempo, el margen de ganancia para el productor; mientras se mantenga ese círculo que impide a los agricultores descentralizarse, será imposible.

No dejemos que se nos venga el ventisquero encima, que ya se está formando amenazador, y acudamos a solucionar el problema de la tierra, que actualmente nos abruma.

# La Renuncia del Presidente del Consejo de Educación

Toda la actividad administrativa de nuestra provincia anda mal. No hay una sola dependencia que esté libre de la nefasta influencia de una situación política subalterna que se ha puesto en juego desde los primeros momentos de este desgraciado período gubernativo.

Y una de las reparticiones que más sufre las consecuencias de este desbarajuste es, sin duda alguna, la escolar, y todo porque cada cambio de ministerio ha significado también un cambio en su dirección como si se tratara de una repartición política cualquiera.

La renuncia del Presidente del Consejo de Educación, no nos sorprende; la esperábamos como una consecuencia lógica de la situación creada en estos últimos tiempos. Pero lo que es verdaderamente lamentable, es que los cambios no obedezcan a necesidades encaminadas a mejorar la institución escolar, sino a intrigas políticas llevadas a satisfacer ambiciones personales de algunos dirigentes y encaminadas a abrir brecha por donde puedan filtrarse algunos correligionarios desocupados.

Pero, ¿quién sino la instrucción pública, sufrirá con estos cambios que se producen en tan breves períodos? Si en nuestras reparticiones los cambios afectaran tan sólo a las cabezas dirigentes; si los colaboradores en la preparación de la obra y en la acción continuaran en sus puestos, realizando lo iniciado hasta el final, quizá no importaran tanto estos cambios que se producen nerviosamente. Pero así, como es costumbre en nuestro ambiente, removido el personal de toda categoría, los resultados no pueden ser sino malos.

La desorganización escolar ha de ir en aumento, porque no es posible que quede cimentada una obra que no ha tenido tiempo de arraigar siquiera sus bases, y por lo pronto hay que reconocer que algo se iba adelantando a pesar de las trabas de todo orden — especialmente el económico — que se oponía a una gestión libre de preocupaciones agenas al cargo mismo.

Preparémonos a modificaciones en los hombres y en las disposiciones. Este fenómeno se viene observando indefectiblemente desde el primer cambio que hubo en la presidencia del Consejo de Educación, bajo el actual gobierno.

¿Quién reemplazará al presidente saliente? Se han barajado demasiados nombres en estos últimos tiempos para que pueda pensarse en quien será el preferido, y si su capacidad estará a la altura del cargo.

Es de lamentar que todavía no se siente la serenidad suficiente en la Casa de Gobierno de Santa Fe. Todo desorganizado, las finanzas en quiebra, la administración en manos extrañas a lo que la legalidad establece, no sabemos hacia donde nos dirigimos en tales condiciones.

Por lo pronto vamos batiendo el record en el reemplazo de Ministro y Presidentes del Consejo de Educación de la Provincia.

# Politica

## Partido Demócrata Progresista

Sesionó anoche el comité departamental de este Partido, bajo la presidencia del Dr. Mario Mosset Iturraspe, y con asistencia de los delegados de la junta de gobierno Doctores Isidro Carreras, José N. Antelo y Luis A. Gómez, quienes expusieron el plan a seguir en la organización de la gran manifestación a realizarse en esta ciudad el 7 de setiembre como acto de protesta contra la Intervención Solas, por la no convocatoria a elección de legisladores. Se resolvió realizar conferencias en todas las secciones de la capital, las primeras a celebrarse el jueves próximo 14 del corriente, a las 17 horas en la Plaza Pueyrredón y en la Avenida Freyre y Tucumán. Se nombraron delegaciones para asistir a los actos partidarios a efectuarse hoy en Coronda, departamento San Jerónimo, y mañana en Rafaela, departamento Castellanos. Se nombraron comisiones nacionales de propaganda y se resolvió invitar a los correligionarios y simpatizantes a el "Funeral Cívico" que el Partido Demócrata Progresista organiza como un homenaje a la memoria de Don Alejandro Carbó, y que se llevará a cabo el 21 del corriente en el Teatro 3 de Febrero, de la ciudad de Paraná.

GIRA A SAN JUSTO Y SAN JAVIER..

Hoy saldrán en gira de propaganda partidaria para los departamentos San Justo y San Javier, los doctores Antelo, Mosset Iturraspe I. Carreras y Gómez.

## El primer pago por obras

### Caminos pavimentados

El gobierno de la provincia ha hecho efectivo el primer pago por obras de los caminos pavimentados. Es a favor de los contratistas Burgoa, Guida y Cía., que construyen el tramo de Rosario a Timbúes, habiéndoselo abonado ayer la suma de pesos 38.403.55. Como se sabe, dicha vía carretera se ejecuta de acuerdo a las disposiciones de la ley 2157. En la casa de gobierno se nos informa que es propósito el iniciar lo antes posible las obras ya resueltas en otras zonas de la provincia, confirmándose así lo que al respecto hemos adelantado en otras ediciones. Demás está que digamos que constituyen las vías carreteras pavimentadas un nuevo gran factor de progreso para todos los vecindarios donde ellas crucen.

# El Triste Espectáculo de la Cámar a de Diputados de la Nación

La mayoría radical de la Cámara de diputados de la Nación no quiere cambiar de procedimientos. Sigue en el mismo tren de arbitrariedades, rechazando los diplomas de diputados opositores, cumpliendo con deseos inferiores de venganza; inspirados en el jefe espiritual esa mesnada de inconscientes pretende eliminar paulatinamente a los opositores vehementes, y lo prueban el rechazo de los diplomas de Videla Dorna y de Lencinas.

El espectáculo que ha ofrecido el jueves la Cámara de Diputados viene aún a recargar más las tintas ya fuertes de una precipitación nerviosa y de una falta de serenidad en los momentos que componen el bloque mayoritario.

Vemos así como todas las mociones encaminadas a normalizar el funcionamiento de la Cámara, no han logrado prosperar porque hay un evidente propósito de anular por completo al Congreso, impidiendo que se inicien las sesiones ordinarias. Por eso han obstruido el "quórum" en las sesiones últimas a fin de demorar cada vez más el debate de los diplomas de las últimas elecciones.

Nunca ha habido, en la Cámara de Diputados de la Nación mayor ambiente de inferioridad. Nunca se han escuchado palabras más groseras y frases menos parlamentarias, y es tanta la irresponsabilidad de los legisladores personalistas, que para salvar la dignidad lesionada del presidente de la República, han tenido que ir a documentarse haciendo fracasar para darse tiempo las reuniones de la Cámara. Y lo notable del caso es que al impugnable del primer magistrado de la Nación, le rechazaron el diploma por indignidad, la que no debió ser tanta desde el momento que temieron que sus palabras y denuncias tuvieran eco en la conciencia de los legisladores.

De todo se ha contemplado y oído en esta Cámara de Diputados que fuera creada para resguardo de nuestras instituciones y resta aún mucho que contemplar y oír como expresión de la inconciencia reinante en el sector de la mayoría.

Por nuestra parte observamos que por graves que sean las situaciones creadas en provincias como Mendoza y San Juan, de todo ello no es responsable sino el radicalismo que tuvo a los lencinas y a los cantoni en sus filas, y en cuya rebelión contra el caudillo máximo les ha importado la enemistad de este hombre que no le importa la comisión de las más graves arbitrariedades mientras se le haga teniendo como inspirador indiscutido del radicalismo.

La oposición frente a esta descomposición alarmante, no ha tenido ni tiene otra misión que cumplir que ir señalando paso a paso las incorrecciones y arbitrariedades del radicalismo oficiante, para que el pueblo argentino todo se vaya compenetrando de cual es su deber en elecciones próximas, para saber elegir a los buenos y desechar a los malos, que han rebajado la investidura de legislador a la más mínima expresión.

# El Rector Debe ser Santafecino

Han sido dados a la publicidad los nombres de los candidatos al rectorado de la Universidad. Digamos prontamente, que el vasto organismo docente del Litoral necesita un rector de tanto carácter como capacidad. Las instituciones del país están amenazadas, y su peligro en realidad no proviene de los ejecutivos absorventes y discrecionales, sino de la falta de entereza y visión de los hombres llevados a los puestos de dirección de las instituciones. La Universidad ha sido también víctima de la absorción de la política del partido gobernante. Su autonomía fué avasallada. Pero todo este espectáculo, triste para la Universidad, fué el producto de sus autoridades tímidas en la acción y enceguecidas para los problemas vitales de la misma.

La Universidad sale de un caos. Alterada en lo docente, en lo político y en lo administrativo. Habrá que rehacerla, y para ello el momento demanda un hombre compenetrado del sentimiento de la institución. Hay más todavía: la Universidad Nacional del Litoral tuvo su origen en la Provincia de Santa Fe. Su extensión a los estados limítrofes, provocó la alteración de su normal desarrollo. Desde entonces, su presupuesto ha venido sufriendo un desequilibrio perjudicial. Las Facultades menos importantes son las que han obtenido, merced al régimen democrático impuesto para la designación de las autoridades, la parte del león en la distribución de los fondos. Y así, las ciudades universitarias han tenido el prurito de imponer rector. Las de menos importancia son las que coincidiendo en idénticos propósitos de lucro, han impuesto la primera autoridad. Las demás han ido a la zaga. La supeditación del Gobierno de la Universidad a las Facultades menos importantes, ha producido el malestar de que aún sufre la Universidad. Y es hora de reaccionar.

Estimamos que el rector de la Universidad del Litoral, debe ser en lo posible un hombre perteneciente a la Provincia de Santa Fe; con domicilio en la ciudad de Santa Fe, dando satisfacción a la ley que quiere que el Gobierno de la Universidad tenga su asiento en la Capital de esta Provincia. No se trata de establecer un regionalismo impropio. Lo que se quiere, es que no se desnaturalice con propósitos inconfesables los fines de la ley. Y es por ello que los electores del rector han de tener en cuenta estas ideas al producirse la elección para su designación. Entre el profesorado santafecino, y aún fuera de él, pero en hombres de la provincia, existen personas de reconocida capacidad, carácter y actuación, a quien elegir para tan delicado cargo. Y nuestra idea, que no es otra que la de la ley, ha de ser tenida en cuenta. Todo sin perjuicio de las excepciones que puedan producirse, pero que en el presente no las hay.

## MUNICIPALIDAD

**En la Intendencia. —**

El Intendente Municipal Dr. Costa, concurrió a su despacho así como sus secretarios y jefes de secciones. El Intendente se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

**Decomisos. —**

La administración sanitaria ha practicado decomisos en los mercados Central: 20 kilos de carne, 22 kilos de pescado, frutas 115 kilos, verduras 180; Norte: 140 kilos de verdura; Sud, 17 kilos de carne, 20 de frutas, 30 de verduras; de Abasto, 60 kilos de frutas y 90 de verduras; Progreso, 7 kilos de carne 6 de pescado y 25 de verduras.

**Inspección al comercio. —**

Se han inspeccionado dos graserías 2 confiterías; 3 fiambrerías; 3 cafés; 2 licorerías y 8 peluquerías.

**Sección oficina de desinfección. —**

Desinfección 30, conventillos 7, Piezas 70 bars 10; salones 17; despachos de bebidas 10; salones 10; water closet 50, correos 21 oficinas 22. Estación Sanitaria B. Candioti: Piezas 4; insp. caj. fúnebres 2, desratizaciones 9, ratas muertas 65; locales intervenidos: 119.

**Sección Hospital J. Bernardo Iturraspe. —**

Total de enfermos en asistencia: 76.

**Sección Consultorio Antivenéreo. —**

Total de enfermos atendidos: 120.

**Insp. Veter. y substancias alimenticias. —**

Total de leche pasteurizada 27197 kilos. Usina la Unión Industrializa da 1.501 kilos. Usina La Técnica mil cuatrocientos diez y seis kilos. Usina La Marymil 692 kilos.

Total de leche pasteurizada en las tres Usinas 3.609 kilos.

**Sección leche descomisada. —**

Usina La Marymil leche descomisada 44 kilos.

**Sección Secretaría y Oficina Química. —**

Notas recibidas 1; Elevadas 1; Infor. 3;

**Sección Aduana e Impuestos Internos**

Alcoholes 2.

**Notificaciones. —**

Se dispuso que la empresa Berzollo y Cía., dejara las cunetas de las vías públicas las que son obstruídas por grandes montones de tierra de las excavaciones que efectúa.

—Igualmente se dispuso que solamente se procediera a la apertura de zanjamiento en una extensión de dos cuadras, soturando a la vez las cañerías que se encuentran depositada en la vía pública por imposibilitar la limpieza de las mismas.

—Fueron controlados numerosos boletos de vendedores ambulantes procediéndose a la detención de los que no estaban munidos de él.

—Fueron aplicadas varias multas a propietarios y conductores de vehículos por infracciones a la Ordenanza General de Tráfico.

—Se ha levantado la estadística correspondiente a la harina elaborada por las panaderías y fideerías en el Municipio durante el mes de julio.

# Expuso en el Museo Provincial



En el Salón Anual de Bellas Artes, realizado en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodriguez", el pintor santafecino Raul Schurjin ha expuesto un cuadro titulado "El Gaucho", que dentro de las obras presentadas por artistas locales, constituye un ponderable esfuerzo y un meritorio acierto. El pintor, aparece en el grabado.

## CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello concurrió a su despacho así como sus ministros de Hacienda señor Ruciss y de Instrucción Pública doctor Galli. El gobernador concedió varias audiencias. En la casa de gobierno estuvieron los señores Romeo Benzaola, Fernando Rodriguez Tito Roial, Jorge Ranca, Faustino San Juan, Santiago Tosetta, Ovidio Molinas, Benito Parma, José M. Lassaga, Atilio Baragiola, Luis Borrás Puentes Crecio y otros.

# *Malos Caminos y Peores Ferrocarriles*

Algunas Instituciones que entienden las cosas con patriotismo, han hecho de la política caminera, su estandarte de acción.

Los caminos son las arterias de la Nación, se repite en todos los tonos de la elocuencia. Claro está que nadie se atreve a discutir semejante verdad y que todos, hasta los que no son propietarios de un automóvil, mueven convencidos la cabeza, diciendo con gravedad: "Los caminos son las arterias de la Nación".

Si esto es así, las arterias que cruzan el territorio de nuestra Provincia, diagnosticando atrevidamente con palabras de hombre de ciencia, pertenecen a un esclerótico.

No hay nada que hacerle. O arterio esclerosis o aneurisma. En cualquiera de los dos casos, caminos intransitables.

Dos o tres carreras automovilísticas, organizadas con toda la paciencia que se requiere en estos tiempos para entenderse con gente que vive del deporte, (he ahí un lindo contrasentido), han servido para desparramar por el país el convencimiento de que Santa Fe posee buenos caminos.

Efectivamente; en ocasión de la disputa de las 500 Millas Argentinas en la ciudad de Rafaela, como asimismo en las 6 Horas Standard en la Ciudad de Esperanza, los automovilistas encuentran que constituye un verdadero placer hundir el acelerador de sus coches sobre caminos convertidos en pistas.

Fuera de esos tramos, verdaderos circuitos aparatosamente elogiados como si fueran obra pública y no particular, son raros en nuestra Provincia los caminos que puedan llamarse buenos, hay algunos transitables y el resto no sirve para nada.

La última jira que hemos realizado por los pueblos del Norte, nos anticipa para una próxima salida, complicaciones que el buen cuidado de los caminos, podría evitar.

En las distancias que hemos recorrido, nos ha sido posible apreciar, no ya carencia de elementos para trabajar en el mantenimiento del buen estado de las vías de comunicación, sino simplemente abandono, casi absoluto, por parte de la repartición que tiene a su cargo estos trabajos y por parte, también, y en última instancia, del Gobierno de la Provincia, a quien corresponde la fiscalización de las actividades de su subalterno.

Las notas gráficas que hemos dado a conocer en el transcurso de la semana anterior, demuestran suficientemente la verdad de nuestras afirmaciones. Por otra parte, cualquier persona que por su profesión deba salir periódicamente hacia el interior, compartirá estas críticas.

Los caminos de la Provincia de Santa Fe, son actualmente malos. Y es doblemente lamentable ésto, porque ocurre en momentos en que el Gobierno de la Provincia, dispone de equipos camineros costosos tanto en su adquisición como en su mantenimiento.

A esta situación, creada por los malos caminos en perjuicio del progreso de los pueblos del interior de la Provincia, y de la Provincia misma en definitiva, debe agregarse la desfachatez de empresas ferroviarias como la del Ferrocarril Santa Fe.

Esta compañía, que ha iniciado en los últimos meses algunas obras, después de 17 años de abandono, obedeciendo a las constantes y enérgicas reclamaciones de EL ORDEN, burla todavía no solo a la Dirección e Inspección de Ferrocarriles, con la publicación de horarios falsos, sino que humilla a los pueblos a quienes presta servicios por obligación y sin interés visible; no es un secreto, que hay líneas y trenes de carga, que dejan ganancias al F. C. S. F. que le permiten repartir dividendos extraordinarios entre sus accionistas, mientras otras líneas en cambio, no compensan en forma tan usuraria a dicho Ferrocarril. Y sus procedimientos son radicales siempre en estos casos, como lo prueban numerosos antecedentes.

En estas condiciones, existe realmente, y en forma grave, un problema para nuestra Provincia, que podría resolverse si la politiquería permitiera a gobernantes y funcionarios, ocuparse alguna vez de estas cosas que tienen su importancia.

Carecemos de medios de comunicación eficaces para contribuir al progreso de Santa Fe. Tratar de que ésto cese, ha de ser, y lo es ya, un firme propósito de EL ORDEN.


Son 24 Páginas




Segunda Sección

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN


# *ITALIA BAJO SU TRAGEDIA*

## *La Primera Fotografía del Desastre Llega a la Argentina Por Via Aerea*



Una calle de Melfi, en la Basilicata, tal como quedó después del violento terremoto que sacudió a Italia recientemente, causando gran número de victimas

## LOS ARGENTINOS DESDE EUROPA

### *Escribe: PIO PANDOLFO*

Desde el balcón de mi ventana abierto al mar, se domina la playa de Ostende. A mi derecha está el famoso Casino Kursaal cuya arquitectura recuerda las litografías de los palacios indúes y hace contraste con la altura de los edificios vecinos. De allí arranca una curva suave que llega en el lado opuesto hasta el mismo Palace Hotel, encerrando la más bella de las playas que pueden imaginarse para Europa y no para América, que tiene la de Rio de Janeiro, y de Copacabana, únicas en el mundo. Sobre la arena están agrupadas en colores distintos según el precio, las casillas para los bañistas y cada una de ellas está sostenida por un chassis de cuatro ruedas. Sobre las casillas en un tope corto, flotan al viento del mar, banderitas multicolores. Son cuadradillas, pequeñas, arrogantes. Cada una representa un pedazo de suelo de esta tierra, dividida en tantos y tantos retazos, cada una recuerda una nación y por ende, una modalidad humana, en religión, en costumbres, en ideales, en afectos, en sentimientos, en heroismos. Solo tienen de común dos cosas el oro, por el que luchan con afanes diversos, que ahonda más los límites de las porciones de tierra, como siguiendo el viejo adagio de gobernar es dividir; y la ciencia que al contrario del oro, acorta las distancias, vence a la naturaleza, transforma a los hombres.

Las banderitas ondean al viento, bajo el cielo pretencioso de azul. Las hay francesas, inglesas, italianas, belgas... Las hay de todas partes. Solo falta la nuestra, la azul y blanca.

¿Por qué falta nuestra bandera? El orgullo de nuestro país debe sentirse resentido a cada paso. En Europa somos absolutamente desconocidos y lo que es peor, pésimamente representados. Se nos ignora y cuando se nos conoce, se nos conoce mal.

¿Por qué se nos ignora? Me ha preocupado buscar una explicación al problema. Al principio creí que las personas a quien me dirigía, tanteando sus conocimientos sobre nuestro país, eran por una casualidad todos ignorantes; pero a medida que pasaba el tiempo e interrogaba a más, siempre con el mismo resultado, me convencí que aquella explicación era superficial y equivocada.

En España por ejemplo, dadas las vinculaciones étnicas por el origen e inmigratorias (hay miles de españoles en la Argentina) se nos desconoce casi en absoluto. Nos confunden a menudo con Colombia y el Brasil, y no lo hacen con Cuba por lo de la guerra. De Méjico y de Chile hay noticias más exactas que sobre nosotros.

Por otra parte, la clase intelectual española que nos conoce mal, no nos quiere. Basta citar el caso de Ortega y Casset y de Giménez de Azúa. Excluyo a Pio Baroja que nunca ha estado en Buenos Aires y que hace veinte años ha dejado de leer a los autores noveles. Cuesta trabajo pensar que hombres de esa capacidad intelectual nos hayan visto tan equivocadamente.

Los más destacados escritores españoles tienen una constante fuente de recursos en nuestros grandes rotativos "La Nación" y "La Prensa" que pagan a precio de oro sus colaboraciones. Pero ni por asomo, se ocupan de conocer a nuestra Argentina en lo que tienen de pujante como expresión de ideas y de cultura. Nuestros novelistas son desconocidos para la totalidad; y, cuando por acaso, alguien ha leído a Hugo Wast o a Larreta, dicen que el primero es colombiano y el segundo peruano. Esta ignorancia de la clase representativa española es la regla y mucho más lo es, en los escritores franceses, tan admirados y leídos en nuestro país. Debo hacer la salvedad de

(PASA A LA PAGINA 6)

# *Glosario de la Semana*

## *Lunes:*

HEMOS comentado los 28 meses de descalabro institucional que afligen a nuestra Provincia, y lo hemos hecho en el tono de pena y energía que el asunto requiere.

Evidentemente, no se ha de lograr nada. Nos viene a la memoria, quien sabe por qué, la desesperada elocuencia de los llamados a razón que hacían los periodistas del socialismo en el mes de Julio de 1924, según refiere Ludwig en su admirable síntesis de aquella etapa de la historia del mundo.

Releyendo los artículos de entonces, se comprende de improviso como puede ser inútil y vano tanto esfuerzo, cuando los únicos que se obstinan en no comprender, son aquellos a quienes va dirigido el llamado.

Nosotros estamos en ese caso. Persiguiendo el ideal autonómico que se consagró en la Constitución de la Provincia y del cual gozamos un tiempo y debemos ser guardianes siempre, no hallamos eco en el corazón, ya que no en el cerebro, de gente que ha salido del pueblo y que ha ido al gobierno por generosidad de un electorado que confió en élla.

Estos hombres, llegará el día, comprenderán que nuestra Provincia, no pudo cruzar peores momentos que los actuales. Y se verán a sí mismos, pequeños, incapaces, faltos de voluntad y de patriotismo.

El error los rodea. Se han consolidado en el engaño. ¿Qué argumento puede usarse para que reaccionen?...

Los periodistas citados por Ludwig, dijeron cuanto podía decirse a las conciencias. Hoy, el espíritu chauvinista más cerrado a la idea de la paz, se emocionaría con aquellas palabras. Pero en el mes que precedió a la tragedia, no hubo emoción alguna.

## *Martes:*

EN el Departamento San Cristóbal, ha surgido una agrupación de vecinos que prescinden de la política, cuya misión será la de combatir un gobierno que considera perjudicial para Santa Fe.

Afirman los afiliados a esta entidad apolítica, al menos por el momento, que nada puede ser tan perjudicial para los pueblos del interior, como la consagración de hombres y energías, a las luchas electorales. Una acción progresista, confiada a la iniciativa particular, es para éllos más provechosa que la prolongada espera del recuerdo oficial, que nunca llega.

San Cristóbal, ha reclamado en vano caminos, obras públicas, etc. Nosotros, hemos dicho alguna vez, que es necesario que ningún ciudadano honesto se aparte de la política. Debe hacerse política en el hogar, en la calle, en todas partes.

Este es el ideal de un pueblo democrático, que entiende en todo, interviene en todo, lo controla todo.

Pero los vecinos de San Cristóbal, desengañados por una ruda experiencia, tienen razón. No se trata ahora de política. Lo que se hace, es algo muy inferior, que tiene otro nombre del cual no queremos acordarnos.

En ese sentido, nosotros también somos apolíticos.

## *Miercoles:*

LA división reinante dentro del radicalismo personalista, parecía en los primeros momentos, para quienes no estaban avisados, ecuación fácil de resolver.

Pero las ecuaciones sorprenden a veces con sus complicaciones a la mentalidad deficientemente preparada de los aspirantes a bachilleres.

El delegado del Comité Nacional, señor Ortúzar, que deseaba obtener en nuestra Provincia, con un examen resonante de éxito, el título de bachiller en política, ha sido reprobado ya por la opinión pública que contempla su desairada situación.

Recordemos que llegó a nuestra ciudad y buscó cómodo alejamiento donde esperar la visita de los buenos radicales dispuestos a seguir humildemente sus orientaciones. Y recordemos también, que contrariando sus cálculos, primera falla anotada por los examinadores, el examinado debió soportar una increible soledad durante largos días, porque nadie apareció en su busca ni demostró interés por la palabra de este Gabriel de la unificación partidaria.

Posteriormente, hubo varias reuniones políticas que fueron presenciadas por el señor Ortúzar, quien indudablemente no ha leído a Macchiavelo razón por la cual no se ha enterado de que la conservación del poder en los Príncipes que lo adquieren por merced de más altos señores, depende de un prudentísimo apartamiento de toda exhibición de influencia que pudiera suscitar envidias en asambleas a las que concurran hombres de distintas ambiciones y a los que haya que contentar con idénticos o semejantes caminos.

La política del señor Ortúzar, (sí, sí), es una política en mangas de camisa. Muy llana, muy vocinglera, muy francota. Y en estos momentos, se requería algo muy distinto en Santa Fe.

El señor Ortuzar lo ha comprendido tarde. Las asambleas a que asistió, solo han servido, como en una guerra de trincheras, para que los adversarios de ayer, se coloquen ahora más próximos unos de otro y puedan gritarse tranquilamente sus odios y arrojarse sus bombas.

Ha habido una aproximación, evidentemente.

## *Jueves:*

UN conato de polémica entre el señor Ramón J. Doldán, ex-Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, y el doctor Antonio Habichayn, Presidente renunciante de esa misma alta repartición, ha servido para poner en evidencia una situación de irregularidad administrativa, como lo es el atrazo por parte de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, en el aporte que deben hacer como contribución para educación pública.

En otras oportunidades, EL ORDEN ha comentado esta anormalidad y durante la tercera presidencia que ha tenido el Consejo de Educación en los 28 meses ú...

(PASA A LA PAGINA 6)

# A Emilia, a 13 Leguas de Santa Fe la Correspondencia Llega Cada 2 Dias



Vista panorámica de los Colegios de Emilia que demandan una urgente reparación para evitar su desplome. Y la Plaza Pública.

## Continuamos la Gira Periodística A Través de los Pueblos del Norte

### La Despreocupación de los Gobiernos ha Retardado el Progreso de Esta Población

Al fin, en el trascurso de nuestra jira relámpago a través de los pueblos del gran norte santafecino, y ya de regreso, después de dejar la población de Videla, a poco andar y en el escaso tiempo de unos veinte minutos divisamos la vieja y siempre recordada población de Emilia, que se muestra gratamente al viajero mirándolo desde lo alto de su erguida e histórica chimenea del viejo molino, como diciéndoles: "Aquí abajo está el pueblito donde mora la cultura y el amor al trabajo. Deténgase y visítelo".

Aparato o grua para emparvar maíz, invento del vecino local Señor Enrique Busatto.

#### EL RECUERDO DE UN VIEJO MOLINO

Recuerdan los viejos pobladores que esa misma chimenea, es la que 45 años antes, allá por el 1885, lanzaba por lo alto de su garganta, en nombre de la industria local, sus espirales de humo que se elevaban al cielo y, otras veces como un penacho de finísimas sedas abiertas, bajaban y sombreando el espacio se esparcían por la colonia como una suave caricia filial y un saludo de despedida a los labradores que entregados, arrancaban de la tierra el trogo para que las máquinas de su molino lo convirtiera en la blanca y finísima harina con la que más tarde elaboraban el rico y sabroso pan para sus hijos.

Recuérdase que entonces, por aquellos años, y en aquellas casi desiertas colonias, los infatigables industriales, Repetto y Lanteri, fundaron el año 1885 aquel Molino del que hoy sólo queda en pié, altanera, y como un reto a los impetuosos vientos que amenazan derrumbarla, aquella chimenea erguida y magestuosa que señalara otrora la industria y el progreso de aquella colonia que el destino ingrato nunca protegió.

Eso es lo que queda de aquel molino que antes alegrara día y noche a la población de Emilia, con el rolar de sus máquinas y el cantar de sus obreros..

20 años de arduo y penosos trabajos, y después... la clausura del Molino y el retiro de sus máquinas que cansadas de servir a sus dueños, pasaron a poder de los señores Belotti en esta ciudad de Santa Fe

#### EL COSTOSO EDIFICIO DEL COLEGIO, DEMANDA URGENTISIMAS REPARACIONES

Emilia nada debe a la acción de los poderes públicos, salvo el costo-

Emilia nada debe a la acción de los poderes públicos, salvo el costoso edificio del colegio de reciente data, y que ya está por desplomarse a causa de su mala construcción amenazando aplastar a alumnos y maestros, por falta de una pequeña reparación que siempre se pidó y nunca llega a efectuarse. Y, salvo también el camino terraplenado y puente construído que la une o debiera unirla con la población de María Luisa y demás Colonias de la región, pero, tan incompleta obra, al fin, como todas las de los gobiernos, por lo cual nadie se atreve a viajar por esos caminos pantanosos y destruídos, apenas cruzado el puente de referencia.



Vista panorámica del pueblo de Emilia, donde aparece el frente de las oficinas de Correos con su personal bien mal rentado. A su frente la esquina del edificio de la escuela.

#### EL DESPRECIO DE LOS HOMBRES Y LOS GOBERNANTES PARA LOS PUEBLOS SANTAFECINOS

El pueblo de Emilia, siempre fué despreciado por los gobernantes, que antes como ahora nada les interesaba ni les interesa su suerte, dejándolo abandonado a la acción propia de sus sufridos habitantes.

Antes como ahora, era proverbial ese desinterés por parte de los gobiernos para ayudar a los pobladores de la campaña santafecina que fueron y son los que hicieron grande y poderosa a la provincia labrando sus campos y convirtiéndolos en grandes establecimientos agrícolas ganaderos, poblándolos de seleccionadas haciendas y contribuyendo con el esfuerzo de su mentalidad y trabajo a elaborar la riqueza y crédito del Estado.

Conversando con todos, recogimos y anotábamos atentos las impresiones que procuramos fielmente trasmitir a esta crónica.

#### LO QUE DICEN LOS MAS ANTIGUOS VECINOS DE LA COLONIA DE SUS HOMBRES DE ESTADO

"Nada o poco tenemos que agradecer a estos ni a los otros gobiernos — nos decían estos hombres — acaso los, más viejos y representativos de la Colonia". Recordamos que, cuando el Ferrocarril Santa Fe, que ustedes combaten y critican tan acertadamente — tendió sus líneas férreas, nosotros, nos interesamos ante el gobierno de entonces, ante los representantes del Departamento y ante los Legisladores y la representación santafecina ante el Congreso para que unidos o separadamente se interesaran por este pueblo de Emilia, buscando los medios de que fuera cruzado por las paralelas de acero de esa Empresa ferroviaria, pero, ya lo ven ustedes, no fuimos escuchados y ayer como hoy, y como siempre, el desprecio más ignominioso a nuestros pedidos, es la contestación que recibimos".

#### JUSTIFICADISIMAS QUEJAS POR HABER DESVIADO EL CAMINO REAL QUE SE CONSTRUYE DE AQUEL VIEJO PUEBLO Y LA FALTA DE TRENES MATINALES

"En la actualidad, se trata de hacer un camino real pavimentado desde Santa Fe hasta San Justo, y, como entonces, y como ahora y siempre, — repetimos—, recibimos las mismas pruebas de desprecio a nuestra petición. Ese camino pasará por la estación, lejos de este pueblo, y nuestra población así como nosotros quedamos aquí arrinconados, y lejos del progreso, es decir, peor que antes, pues ese camino pasará a algunos kilómetros de Emilia y nos arrebatará el camino real que hoy lo cruza.

Tenemos Correo Nacional, pero, la correspondencia la recibimos CADA DOS DIAS, y eso que sólo vivimos 13 leguas de la Capital del segundo Estado Argentino, pues la Compañía francesa o Ferrocarril Santa Fe, empeñada en hacer todo el mal posible a los pueblos del norte santafecino que explota miserablemente, burlándose de ellos, no quiere darles los trenes diarios matinales que teníamos hace más de 40 años, cuando estas regiones estaban recién en formación". "¿A quién quejarnos".

#### LO QUE LES ESPERA A CIERTOS POLITICOS LOGREROS

Los gobiernos, los diputados nacionales y los provinciales, a esos no les hablen ustedes de progreso ni ayuda a los pueblos para su desarrollo, dignantes que nosotros y nuestros hijos votarán por su partido político y los verá entusiasmados ofrecernos el oro y el moro, trenes diarios matinales, caminos asfaltados, arreglos y refacciones de escuelas, maestros, puentes y hasta líneas de aeroplanos si las deseamos, pero, una vez pasadas las luchas y los ardores políticos.. si los perdés "chiflales".... esos ya no vuelven más".

"Ya ven ustedes cómo están nuestros puentes y carreteras y ya saben también la necesidad de obtener en estos momentos un equipo caminero que hemos pedido en una solicitud firmada al Ministro de Instrucción Pública por las Comisiones de Fomento de esta localidad, la de Esther, y la de Videla. Lo mandarán"... algún día.. lo veremos.

"A esos políticos que se pasan de diablos, cuando vengan por aquí a la caza de votos, especialmente a ciertos diputaditos y determinado senador, cuando vengan por aquí por estas colonias,— les repetimos—, y como de costumbre, a la pesca de incautos para sus comités, les vamos a recibir con banderas bombas y automóviles para llevarlos al puente camino de María Luisa y dejarlos allí enterrados con automóviles y todo, después que se vayan a... contarles a los comités centrales que "cuentan con Emilia y sus hombres, etc., etc.

"Es necesario hacerles algún escarmiento para que aprendan a ser más agradecidos con los pueblos que les mantienen sanganeando en sus butacas".

"Es necesario repetimos darles una lección sana para que aprendan a trabajar como nosotros y que dejen sus representaciones, para otros hombres de más vergüenza y más reconocidos a los favores de sus amigos.

## 42 Lóppings



Paul Mantz, aviador de San Mateo, California, que acaba de batir el record mundial de loopings exteriores, ejecutando 42 consecutivos. Esta es una de las pruebas más dificiles de la aviación.

# La Visión Panorámica de un Pueblo Simpático, Hospitalario y Laborioso



Vista panorámica de la calle principal de Emilia, donde se ve la chimenea del viejo e histórico molino del que es único vestigio. Se ve también la casa de comercio de los Señores Lanteri Hnos. Y la esquina de la plaza.

## Groelandia, Centro de una Loca Aventura Inquietante

Londres, Julio de 1930.

La Groerlandia, una de las islas mayores del mundo, con un área de una cuarta parte del territorio de Estados Unidos y con una población de unos 9.000 osos polares, 10.000 renos, 14.051 esquimales y 274 dinamarqueses, será probablemente dentro de poco la estación intermedia de una compañía inglesa de aeronavegación que establecerá un servicio de pasajeros entre Inglaterra y Canadá, siempre que...

Este "siempre" es uno de los obstáculos más difíciles de salvar. Cuando se publique esta nota, ya habrá partido la expedición de Mr. H. G. Watkins, que cuenta en parte con el apoyo de los gobiernos británico y canadiense, la Real Sociedad Geográfica y algunos capitalistas particulares, para solucionar ese pero. Parece que casi todas las probabilidades están en contra de que Watkins consiga solucionar el obstáculo, pero no obstante, habrá hecho siempre mucho en favor de la solución de ciertas cuestiones desconocidas, referentes a una de las últimas regiones del mundo sin explorar.

Según la visualizan los organizadores, existe una probabilidad de poder establecer una ruta aérea entre Inglaterra y Canadá, en cortas etapas. De Inglaterra a las Islas Faroe, de allí a Islandia, de Islandia a Groenlandia, de ésta a Baffin Land y por fin, atravesando la Bahía de Hudson, a Winnipeg. La ventaja de esta ruta es que en ningún momento habría que atravesar más de 360 millas seguidas de mar.

Pero los obstáculos son numerosos. Los mares entre Islandia y Groenlandia y entre ésta y Baffin Land son de los más solitarios del mundo y si un aeroplano se viera obligado a descender en ellos, pocas probabilidades tendría de que se le pudiera salvar. Además, durante casi todo el año, el tiempo es malísimo en aquellas regiones para volar, debido a las densísimas nieblas y a los vientos huracanados.

La formación del territorio de Groenlandia, con sus costas dentadas de enormes fjords casi todos exactamente iguales y con su planicie interior, que no es más que una enorme extensión de hielos y nieve, no ofrece al navegante aéreo señales terrestres para guiarse.

A pesar de todo esto, Watkins lleva una expedición admirablemente equipada en el viejo buque de Shakleton "Wuest". Componen la expedición aviadores, geólogos, ornitólogos, ingenieros y otros hombres de ciencia




y su principal objetivo es estudiar el terreno de aquella inmensa región para fijar el lugar que pueda ofrecer mayores probabilidades de éxito.

La vasta llanura interior de Groenlandia, que explorará la expedición, es igual al tamaño a Francia, Alemania y España juntas, y los expedicionarios esperan permanecer en ella todo un año, o sea un período de tiempo mucho más largo que el que haya permanecido ninguna de las expediciones de hombres blancos efectuadas hasta la fecha.

El hecho de que se haya organizado esta expedición ha originado rumores de que Canadá desea adquirir a Dinamarca la Groenlandia, lo cual ha causado notable excitación en Noruega, la cual ha mantenido siempre grandes colonias pesqueras, además de que nunca ha reconocido oficialmente el derecho de Dinamarca a la posesión de la enorme isla.

Watkins tendrá que hacer frente a varias expediciones rivales. Ya han salido para explorar la Groenlandia una expedición alemana, otra sueca y tres noruegas. La mayor de estas expediciones, de la cual ya se han recibido algunas noticias, va dirigida por el Profesor Hans Wegener, quien lleva consigo catorce hombres de ciencia. Es ésta la mayor expedición científica enviada por Alemania en los últimos catorce años y va en el vapor Disco. Lleva consigo una gran cantidad de ponies de Islandia en lugar de perros, para que arrastren los trineos. Estos caballos serán muertos en el invierno próximo, para proporcionar carne a los componentes de la expedición. —

MILTON BRONNER.

## Hungria no Quiere Rey Ahora Porque lo Considera Inutil

Budapest, Julio de 1930.

Ante los rumores que han estado circulando por toda Europa referentes a la posibilidad de que el joven archiduque Otto, hijo del extinto emperador Karl del viejo Imperio Austro - Húngaro, volviera al trono de Hungría en fecha no lejana, hemos entrevistado al jefe del gabinete húngaro, Conde Bethlen, formulándole la siguiente pregunta:

"Sabemos que en ciertas ocasiones, durante los últimos años, usted ha anunciado en el parlamento que la cuestión de un rey para Hungría, carece por completo de actualidad o conveniencia y que, por lo tanto, no permitiría que el parlamento la discutiese. Pero el joven archiduque Otto, actualmente estudiante en la universidad Belga de Lovaina, cumplirá 18 años en Noviembre. Según las leyes que rigen en la familia de los Hapsburgos, será entonces mayor de edad. Probablemente reclamará de inmediato la corona de Hungría y hasta es posible que intente volver, como lo hizo Carol recientemente en Rumania. ¿Que ocurriría entonces?

El conde Bethlen no pestañó siquiera ante pregunta tan directa. Ni siquiera trató de evadir una respuesta. Por el contrario, se expresó con toda claridad.

"Para nosotros, las leyes de la familia Hapsburgo no tienen importancia alguna, como no la tienen tampoco las aspiraciones o ambiciones del archiduque y sus familiares. Para Hungría, sólo hay dos cuestiones que interesan: en lo interno, ¿Cuales son los deseos del pueblo húngaro; en lo externo?, ¿Que es lo que piensan las grandes potencias al respecto?.

"Y aquí debo tratar de corregir un error muy extendido. No hay nada en el tratado del Trianón que estipule que ningún miembro de la familia Hapsburgo podrá ser rey de Hungría. Y en la ley orgánica de la nueva Hungría, no existe tampoco una cláusula en tal sentido. Lo que ocurrió fué que cuando la Conferencia de Embajadores de los países aliados tenía todavía control, de la situación en Hungría, dicha conferencia vetó decididamente a los Hapsburgo, a lo cual accedió el gobierno de mi país. Claro está que la Pequeña Entente había protestado ante los Aliados, contra la vuelta de los Hapsburgo a Hungría.

"Hungría está demasiado ocupada en cicatrizar sus heridas de la guerra y anhela demasiado la restauración de su salud económica y financiera, para querer agitar las tranquilas aguas sacando a relucir la cuestión de un nuevo rey. Si se intentara un golpe de estado en este sentido, sabríamos cual era nuestro deber. Ya en 1921 sofocamos dos con todo éxito".

"¿Y respecto al rumor sobre posible fusión de Rumania y Hungría en una monarquía cual bajo la soberanía de Carol?

"Todo lo que se refiera a establecer un nuevo rey en Hungría, por ahora sería solamente buscar disgustos inútiles. Y Hungría ha sufrido ya demasiados disgustos. A pesar de la benévola ayuda de los Aliados y de los empréstitos que hemos conseguido en Estados Unidos, la senda que hemos tenido que recorrer ha sido de todo menos fácil.

No queremos más guerras y de ninguna manera queremos una nueva disputa sobre derechos dinásticos. El pueblo húngaro, tiene ante sí problemas mucho más vitales. Surgimos de la guerra con la pérdida de un 68 por ciento de nuestro territorio nacional y un 59 por ciento de nuestra población. Hungría ha sido siempre un estado esencialmente agrícola. En el viejo imperio se le llamaba, la canasta de pan de la monarquía. No solo producíamos el trigo, sinó que lo convertíamos en harina. Nuestros molinos harineros figuraban entre los mejores del mundo. Tan es así, que los peritos norteamericanos no visitaban frecuentemente para estudiar nuestros métodos. Hoy, podemos exportar el trigo, pero no la harina. Al derrumbarse el viejo Imperio Austro-Húngaro, del cual salieron unos cuantos estados chicos, Hungría se encuentra encerrada entre formidables barreras aduaneras. Y de cómo esto afecta a la industria harinera es un elocuente ejemplo el hecho de que nuestros molinos emplean hoy alrededor de un diez por ciento de los obreros que trabajaban en ellos antes de la guerra.

"Unos de los problemas europeos que reclaman solución más inmedia-





ta es este de las barreras de aduana. Hay actualmente estados agrícolas que tratan de crear industrias manufactureras, mientras que estados industriales tratan de intensificar su agricultura. Lo más sensato sería que los estados agrícolas vendieran sus productos a los industriales y viceversa. Con esto se conseguiría la prosperidad de todos. Porque no hay nada que una más estrechamente a las naciones que el intercambio floreciente del comercio. Uno no desea nunca pelear con sus mejores clientes".

"Hungría no busca de ningún modo pelea con nadie. Desea con toda su alma un porvenir de desenvolvimiento pacífico de sus recursos. Ya hemos firmado once tratados de arbitraje y hemos figurado entre los primeros que reconocieron jurisdicción a la Corte Internacional de Justicia de la Haya. El empréstito que estamos a punto de obtener será invertido íntegramente en ferrocarriles, carreteras y mejora agrícolas. No... No queremos rey en Hungría por ahora. No estamos "de humor" para pensar en una cosa tan poco útil".

MILTO BRONNER

## Una Joven y Famosa Aviadora Inglesa

El cable nos ha anunciado hace unos días que en la Exposición Comercial del Imperio Británico, que se efectuará en Buenos Aires en Marzo de 1931, podrá admirarse el diminuto aparato aéreo en el cual la joven aviadora inglesa Amy Johnson efectuara no ha mucho el formidable vuelo Inglaterra-Australia, en 19 días, sin acompañantes.

Agregan los despachos que probablemente Amy, como si no quisiera separarse por tanto tiempo de su fiel "mosquita aérea", visitará también la exposición, en la cual seguramente será una figura descollante. Inglaterra le prepara un grandioso recibimiento para cuando regrese de Australia y en verdad que la joven dactilógrafa de Londres, que de la noche a la mañana desplegó sus alas para colocarse en pocos días entre las grandes figuras de la aviación mundial, merece ese homenaje, porque su hazaña ha sido una demostración, no sólo de arrojo y serenidad, sinó de capacidad técnica.

Amy Johnson cuenta solo 22 años de edad, pero su porvenir está asegurado ya. De aquí en adelante sus dedos no volarán más sobre el teclado de su máquina de escribir. Su vuelo maravilloso la ha hecho rica. Cuando regrese a Inglaterra lo hará cargada de obsequios valiosos. Un diario de Londres le ha regalado diez mil libras y le pagara todos los gastos de un viaje por toda Inglaterra. Otro diario ha abierto una subscripción a su favor, en la cual se acepta como cantidad única un chelín. Y ya hay varios miles de libras.

Esta muchacha admirable es hija de un comerciante en pescados al por mayor, quien la envió a estudiar a la universidad de Sheffield, de la cual egresó con brillantes notas, pero como fuera muy difícil emplearse en algo que pusiera a prueba sus conocimientos, aceptó un empleo de dactilógrafa.

Un día, el microbio de la aviación le hincó su aguijón. Hizo toda clase de sacrificios para pagarse el curso de enseñanza con su reducido sueldo y en Septiembre de 1929 se elevó por primera vez, como alumna, para un corto vuelo sin acompañantes.

# Bajo la Persistencia de la Campaña de "El Orden" Resurgen los Puentes

## La Empresa de los Dividendos Inconfesables ha Comprendido Que ya no Puede Seguir el Abuso



El único resto del puente derrumbado por la creciente del Río Salado el año 1914, desde cuya fecha suspendió los trenes de esa línea directa de Santa Fe a San Cristóbal y que ahora se apresura a reconstruir obligado por la campaña de EL ORDEN.

## 17 Años de Terco Capricho Están Vencidos al Fin

## Aquí ha Comenzado la Reconstrucción del Puente

## La Balsa Sigue Siendo Una Cosa Imprescindible



Otro aspecto panorámico tomado desde las orillas del Río Salado.

Esto que ven nuestros lectores en las notas gráficas que les brindamos, son las tan reclamadas obras que realiza sobre el Río Salado la empresa-pulpo, del Ferrocarril Santa Fe, con todo el mayor desgano, como si dijéramos, a la fuerza, empujada por nuestra constancia y el poder incontrarrestable de EL ORDEN que, solo, y en defensa de los pueblos santafecinos tan inícuamente burlados, con la complicidad y el silencio de los poderes públicos, nos obliga a persistir, y persistiremos tenazmente en esta tesonera campaña, contra la deleznable compañía ferroviaria, ensoberbecida por el brillo del oro, que no nos ciega, ni siquiera lo ambicionamos, dejándolo intacto para los silenciadores de sus desmanes.

Para aquellos que desconocen la pujanza de la pluma, cuando ella defiende causas nobles y justas como estas; y, para aquellos que ignoran el formidable alcance de sus dardos y los efectos saludables que ocasionan sus certeros blancos, les invitamos a reflexionar sobre la historia de este triunfo jubiloso, que desde ya, saboreamos satisfechos de nuestra obra, sabiendo que, después de 17 largos años de hallarse cortada la línea de pueblos desde Santa Fe, hasta San Cristóbal, encadenada por las importantes poblaciones y colonias que atraviesa, pasando por Recreo, Candioti, Iriondo, Nelson, Lassaga, Río Salado, Pericota, La Pelada, Clara, Desvío Arauz, Soledad y San Cristóbal, y, después de haberse burlado impunemente de los poderes públicos, de las leyes, y hasta de la Dirección General de Ferrocarriles y sus aprovechados inspectores, aca ba de rendirse esta empresa, maldiciente al poder de la prensa ante los éxitos de la campaña perseverante de EL ORDEN, genuinamente representante de los pueblos del gran norte santafecino.

### LO QUE DICE UNA NOTA PANORAMICA

En una de las expresadas notas panorámicas que exponemos, tomada expresamente por el fotógrafo de esta casa, acompañado de nuestro director y personal de redacción, especialmente trasladados allí a ese efecto, se puede apreciar en primer lugar, la mitad del puente de hierro que resistió allá por el año 1914, el furor de la creciente de las aguas del Río Salado, faltando la otra mitad, o tramo, que la empresa de este Ferrocarril desarmó y mantuvo allí tirado a sus orillas, hasta que ahora, obligado por las críticas sanas de EL ORDEN y sus incitaciones a la reconstrucción, reemplazará ese puente carcomido, por otro de más consistencia y mayores seguridades, que deberá colocar dentro de la mayor urgencia, para lo cual, nos constituiremos en sus Inspectores 'ad-hoc'.

### LA ELOCUENCIA DE LAS NOTAS GRAFICAS QUE EXPONEMOS

Se puede también ver en estos fotograbados los únicos medios de vialidad de que disponen aquellos sufridos pobladores de la región, para trasladarse en trances apurados, y transportar sus productos entre las estaciones del Río Salado, Pericota y demás poblaciones importantes circunvecinas como: La Pelada, Soledad, Emilia, Llambi Campbell, Nelson, etc., etc., sobre una balsa que, modestamente, cobra por el viaje de una a la otra orilla, un peso y ochenta centavos, único medio, como decimos, de atravesar con sus vehículos, tal como lo hicimos nosotros con el "Graham Paige" de EL ORDEN que aparece en el grabado y que nos acompaña en este viaje de estudio.

En los fotograbados de las demás panorámicas, se ve sobre la parte del Río Salado, el material depositado, consistente en grandes montañas de arena, pedregullo y herrajes para la construcción del nuevo puente, así como la gran cantidad de casillas para los obreros y personal superior, "decauvilles", guinches, etc., etc., todo un hormiguero humano de incesante labor con sus correspondientes "boliches" y empresarios de suministros alimenticios, donde al final, quedan los pocos centavos que la aprovechada compañía paga a los sudorosos obreros que ocupa para sus obras.

### LA PRUEBA DE LAS ARBITRARIEDADES DE ESTA EMPRESA-PULPO

Nuestros lectores, se darán cuenta ahora, de la verdad de cuanto dijimos con toda claridad sobre la rémora y estan-

## La Pavimentación del Camino Comprendido Entre Iriondo, Nelson y Llambi Campbell

El P. Ejecutivo ha dado ya el decreto relacionado con la pavimentación de camino en el tramo Iriondo - Nelson - Llambi Campbell. Por creerlo de interés para los vecinos de esas zonas lo damos íntegro, dice así:

VISTO: este expediente en que la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, somete a la aprobación del P. E., de acuerdo con la providencia recaída en el expediente No. 151 - B. - 37 del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el presupuesto, cómputo métrico y demás documentos inherentes a las obras de ampliación del camino pavimentado correspondiente al tramo Iriondo - Nelson - Llambi Campbell (Km. 35.5 a Km. 51) del camino general de Santa Fe a San Justo de la ley No. 2157, y CONSIDERANDO:

Que habiéndose adjudicado, según contrato celebrado oportunamente, a la Empresa Sabaris y Garasino Lda. S. A., la construcción del tramo Santa Fe - Iriondo, y teniendo en cuenta que, llamarse a una nueva licitación para la ejecución de las obras expresadas, no se presentarían en condiciones más ventajosas que ofrece la Empresa referida, por cuanto, según lo informa la Dirección de Obras Públicas, la baja del peso argentino no alcanza a compensar las pequeñas disminuciones en el costo del cemento y del hierro y que la gran demanda de piedra ha hecho encarecer este artículo, y en la alza del precio del fletamento de los materiales por la mayor distancia en que debe transportarse:

Que para la Empresa referida le resulta una conveniencia paralela a la que obtiene el Gobierno por una obra más rápida a precio menores, y con una amplia garantía para una correcta terminación de los mismos:

Que por otra parte, la firma adjudicatoria ha prestado su conformidad con respecto a dicha ampliación, manteniendo los precios y condiciones convenidas en oportunidad para aquellas otras, consultando intereses generales

Por lo expuesto y concordante con lo dispuesto por el artículo 5o. de la Ley 2157.

El Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, RESUELVE:

1o. — Aprobar el presupuesto cómputos métricos y demás documentos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia para la ampliación de las expresadas obras, cuyo presupuesto asciende a la suma de (1.263.395.34) Un Millón Doscientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Noventa y Cinco pesos con Treinta y Cuatro centavos moneda nacional.

2o. — Adjudicar a los señores Sabaris y Garasino Lda. S. A., la construción del camino con pavimento de hormigón armado, incluso su conservación, en el tramo comprendido desde Iriondo a Llambi Campbell (Km. 35.5 a Km. 51), de acuerdo a las bases de licitación, disposiciones generales y pliegos de condiciones aprobados por resolución del 21 de Agosto del año ppo., a los precios unitarios que se expresan a continuación, pagaderos en efectivo o en títulos de la ley No. 2157, aforados al (90) noventa por ciento:

EN EFECTIVO:

a) Pavimento de hormigón armado, comprendiendo la excavación de la caja y preparación de la plataforma y excluida la conservación, el metro cuadrado, $ 10.08.

b) Terminación del camino, incluso las fajas de protección de macadan, el metro lineal, $ 6.29.

c) Pavimento de los empalmes incluida la apertura de la caja y preparación de la plataforma, y excluida la conservación, el metro cuadrado, $ 10.08.

d) Juntas transversales, el metro lineal, $ 2.2[illegible].

g) Desmonte, el metro cúbico, $ 0.54.

h) Terraplén, el m. cúbico, $ 0.63.

j) ALCANTARILLA TIPO "B":

1o. Hormigón simple, el metro cúbico, $ 65.[illegible]

2o. Hormigón armado, el metro cúbico, $ 95.40.

3o. Hormigón de base, el metro cúbico, $ 55. 8[illegible]

4o. Excavación, el metro cúbico, $ 5.40.

ALCANTARILLAS TIPOS "CA - CB - CC - CD y CE":

1o. Hormigón simple, el metro cúbico, $ 65.40.

(PASA A LA PAG. 7).

# *De Mala Gana y por la Fuerza, el F.C.S.F: ha Ordenado Esos Trabajos*

## *Pero se Llevan Adelante Con Toda la Lentitud Posible Pagando Infames Jornales de Hambre*



Un detalle de las grandes montañas de arena y pedregullo. Casillas y boliches de explotación para el personal obrero que allí trabaja.

## Ha Improvisado Un Pequeño y Laborioso Lugar

camiento que representa para los pueblos del gran norte santafecino, esta empresa ferroviaria que durante 17 años, arbitrariamente y sin respeto para nadie, alzada contra las leyes, y los reglamentos de la Dirección General de Ferrocarriles, mantuvo y mantiene clausurada esta línea de pueblos extorsionados y obligados a usar de esa balsa por la que modestamente pagan un peso y ochenta centavos el viaje para pasar de una a otra orilla, tal como nosotros lo hicimos sin protestar, porque éllo sería temerario, agradeciendo por el contrario, esos auxilios salvadores.

## *El Horario Falso de los Trenes "Pour la Galerie"*

**8 — Santa Fe - Soledad (VIA NELSON)**

| Km. | ESTACIONES | | Tren N.º 61 Mixto (Lunes y Viernes) | Tren N.º 201 Mixto combinación (Mart., Juev. y Sábado) | Tren N.º 203 Mixto combinación | ESTACIONES | | Tren N.º 62 Mixto (Lunes y Viernes) | Tren N.º 202 Mixto combinación (Martes, Juev. y Sab.) | Tren N.º 204 Mixto combinación (Lun., Mier. y Vier.) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| — | Santa Fe | sale | 8.55 | .. | .. | Soledad | sale | .. | 9.50 | 15.45 |
| 2 | Santa Fe Camb. | » | [8.43] | .. | .. | Desvio Arauz | » | .. | 10.23 | 16.14 |
| 18 | Recreo | » | 9.12 | .. | .. | La Pelada | llega | .. | 10.55 | 16.46 |
| 27 | Gbdor. Candioti | » | 9.35 | .. | .. | La Pelada | sale | .. | .. | 16.59 |
| 37 | Iriondo | » | 9.59 | .. | .. | María Luisa | » | .. | .. | 17.41 |
| 43 | Nelson | » | 10.16 | .. | .. | Pericota | llega | ... | .. | 18.05 |
| 50 | Lassaga | » | 10.32 | .. | .. | Río Salado | sale | 14.25 | .. | .. |
| 55 | Río Salado | llega | 10.45 | .. | .. | Lassaga | » | 14.40 | .. | .. |
| 64 | Pericota | sale | .. | 6.55 | .. | Nelson | » | 15.00 | .. | .. |
| 77 | María Luisa | » | .. | 7.29 | .. | Iriondo | » | 15.18 | .. | .. |
| 94 | La Pelada | llega | .. | 8.01 | .. | Gbdor. Candioti | » | [illegible] | .. | .. |
| | | sale | .. | 8.15 | 14.10 | Recreo | » | [illegible] | .. | .. |
| 111 | Desvio Arauz | » | .. | 8.49 | 14.41 | Santa Fe Camb. | » | [illegible] | .. | .. |
| 124 | Soledad | llega | .. | 9.15 | 15.10 | Santa Fe | llega | 16.55 | .. | .. |

Copia fiel del falso horario que publica la Empresa del Ferro carril Santa Fe, para engañar a sus viajeros. — Esos horarios pueden verse publicados en todas sus Estaciones.

### LOS FALSOS HORARIOS QUE PUBLICA LA COMPAÑIA FERROVIARIA

Exponemos también a la comprobación de nuestros lectores, el grabado que publicamos, copia obtenida por nuestro fotógrafo de los originales horarios que esta empresa publica descaradamente en sus estaciones y lugares públicos engañando con sin igual audacia a los viajeros, a quienes como se ve, en el cuadro 8, de sus horarios , les señala el medio equivoco de trasladarse desde esta ciudad de Santa Fe, a cualesquiera de los pueblos de esa línea hasta Soledad, siende ellos absolutamente falsos imposible e irrealizables, tal como lo evidencian las notas gráficas que reproducimos y es de público y notorio para todos, menos,-claro está,- para el señor ministro de obras públicas de la Nación; la dirección general de ferrocarriles, y sus ciegos y aprovechados Inspectores...

Nadie podrá negarnos, ante la evidencia que reflejan nuestros grabados, que lo viajeres de "SANTA FE A SOLEDAD - VIA NELSON" Solo llegan hasta la estación de Río Salado, de donde forzosamente deben regresar por hallarse cortada, como decimos, esa línea férrea, desde hace 17 años.

Y, tampoco nadie se atreverá a negar que los viajeros de "SOLEDAD A SANTA FE - VIA NELSON" solo pueden llegar, hasta la Estación Pericota, de donde irremisiblemente deben tambien regresar por las mismas circunstancias de que, allí, muere el tren.

### LA DIRECCION GENERAL DE FERROCARRILES, DEBE INELUDIELES EXPLICACIONES -MENTE ETAOINUNUNUU

"EL ORDEN", ante semejante comprobaciones expuestas a sus lectores, se halla plenamente facultado para solicitar, como lo hacemos de la Dirección General de Ferrocarriles, y el Ministro de obras públicas de la Nación, las informaciones necesarias y aclarativas del porqué se permite a esta empresa del ferrocarril Santa Fe, engañar de tal forma a los viajeros de sus líneas y, porqué causas se le ha permitido a esa compañía, mantener clausurada esa importantísima línea principal, y directa, de pueblos escalonados desde Santa Fe a San Cristóbalbal, en contra de las disposiciones terminantes de la Ley y del decreto que autorizó la construcción y libramiento al servicio público de sus trenes.

### ¿QUE PAPEL DESEMPEÑAN LOS CONGRESALES SANTAFECINOS?

Y, como necesariamente todos los males tienen una causa que los justifica y en casos como éste, cómplices que con su silencio los amparan, EL ORDEN, señala en primera línea y como causantes directos de estos daños ocasionados a los pueblos del gran norte argentino, a sus representantes ante el H. Congreso, cuyos diputados y senadores nacionales abstraídos por la política perniciosa y empeñados en el recuento de sus dispersos "elementos", nunca tuvieron el gesto reclamado, de llamar ante las altas Cámaras al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, para que diera y explicara las causas de esos atentados a los progresos de los pueblos y colonias santafecinas victimas de esta empresa ferroviaria, y de sus errores al elegir tales congresales.

Y, en tren de seguir apuntando males y exigir responsables ante los pueblos burlados, preguntamos:

### ¿PORQUE NO SE EXIGIO A ESTA EMPRESA LA CONTINUACION DE SUS SERVICIOS?

¿Porqué no se exigió a esa empresa desde los primeros momentos del derrumbe del puente del Río Salado, allá por el año 1914, que procediera a la reconstrucción inmediata de esas obras?

¿Porqué se le permitió la suspensión, o mejor expresado, la destrucción completa de esa línea férrea, abandonando las paralelas de acero y los terraplenes que la formaban, a la acción del olvido, y demoledora de los tiempos?

¿Porqué no se obligó a esa compañía, como lo exigía el comercio y las transacciones de los valiosos productos de esa región, de pueblos abandonados, a que mantuviera el servicio de la línea, estableciendo el auxilio de balsas, mientras durara la reconstrucción, haciendo llegar sus trenes hasta las proximidades del puente y efectuando por ese medio el obligado trasbordo?

Nosotros que tenemos la obligación de cumplir con los deberes que nos hemos impuesto, de velar por la suerte y el desarrollo de los pueblos santafecinos,, no hemos de acallar el grito desesperanto desos grandes centros de labor que llegan hasta nosotros y que reclaman con el mejor de sus indiscutidos derechos, de los poderes públicos, los medios de vialidad y los más cortos caminos para el transporte e los productos coloniales que son la grandeza del Estado.

## Los Horarios No Cambian; Siguen Siendo Mentira

EL ORDEN, hace un llamado a todos, a los poderes públicos y a la Dirección General de Ferrocarriles, para que conminen a esta empresa-pulpo, al inmediato restablecimiento de los trenes de esa línea, mientras concluye el puente en construcción, valiéndose para éllo, del servicio de las balsas y el correspondiente trasbordo.

No hay mal que duro cien años y, un día llegará en que EL ORDEN, desde sus columnas, señalará a aquellos habitantes de la región, que nos piden ayuda, la reapertura de la línea y la marcha de sus trenes-frigoríficos y desvencijados recorriendo nuevamente los pueblos de la comarca.

Y, mientras tanto y hasta que éllo suceda, seguiremos señalando por los mismos medios a los causantes directos e indirectos de los atentados y arbitrariedades de esta empresa, contra todo, y contra todos.

No descansaremos, conocea, hasta obtener el triunfo final de esta justiciera campaña, en pro de los progresos de los pueblos del norte santafecino.

Así se escribe la historia.